

1798 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Sarria (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 275, de 30 de noviembre de 2001, se publican íntegramente las bases que regirán la convocatoria para proveer, en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General, escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sarria, 7 de enero de 2002.—El Alcalde, Claudio Melquiades Garrido Martínez.

1799 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Llíria (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Intendente de la Policía Local.*

La Comisión Municipal de Gobierno adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobación de las bases de la convocatoria para la selección de la siguiente plaza:

Intendente de la Policía Local, oposición libre, naturaleza funcional, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

Las bases fueron rectificadas mediante acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno.

La publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», se efectuó en fecha 21 de agosto de 2001, con número 198; la modificación ha sido igualmente publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 309, de 29 de diciembre de 2001, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en las mismas, se establece un plazo de veinte días naturales, a partir de la presente publicación, para la presentación de instancias.

Los sucesivos anuncios se harán en la forma establecida en las bases de la convocatoria.

Llíria, 8 de enero de 2001.—La Alcaldesa-Presidenta, M.^a José Pérez Lapiedra.

1800 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2002, del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, Organismo Autónomo Local Patronato Municipal de Deportes (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 267, de 21 de noviembre de 2001, y en el «DOGV» número 4151, de 19 de diciembre de 2001, se publicaron las bases y extracto, respectivamente, de la siguiente convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad las plazas cuyas características y forma de provisión a continuación se especifica:

Número de plazas y denominación:

Una de Administrativo de Administración General de turno libre, mediante oposición, subescala Administrativa.

Dos de Auxiliar de Administración General de turno libre, mediante concurso-oposición, subescala Auxiliar.

Tres de Conserje turno libre, mediante concurso-oposición, de Administración General, subescala Subalterno.

Una de Conserje turno libre discapacitado, mediante concurso-oposición, de Administración General, subescala Subalterno.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del O.A.L. Patronato Municipal de Deportes,

en el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante) y en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso.

San Vicente del Raspeig, 8 de enero de 2002.—El Presidente delegado del O.A.L. Patronato Municipal de Deportes, J. Jaime Antón Gosálbez.

1801 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 289, de 19 de diciembre de 2001, se ha procedido a la publicación de las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de determinadas plazas vacantes.

Las plazas convocadas son las que a continuación se relacionan:

Convocatoria: Número 1. Número de plazas: 10. Denominación: Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares.

Convocatoria: Número 2. Número de plazas: Seis. Denominación: Agente de la Policía Local, consolidación de empleo temporal, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares.

Convocatoria: Número 3. Número de plazas: Una. Denominación: Psicólogo UCA, Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Convocatoria: Número 4. Número de plazas: Una. Denominación: ATS de la UCA, Escala de Administración Especial, subescala Técnico Medio.

Convocatoria: Número 5. Número de plazas: Una. Denominación: Técnico Medio de Organismos Autónomos, Escala de Administración Especial, subescala Técnico Medio.

Todos los anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villajoyosa.

El plazo de admisión de instancias para todas las convocatorias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Villajoyosa, 8 de enero de 2002.—El Alcalde, José Miguel Llorca Senabre.

1802 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Serón (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 239, de fecha 12 de diciembre de 2001, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Auxiliar de Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 1, de 3 de enero de 2002, aparecen publicadas las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Auxiliar de Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Serón, 11 de enero de 2002.—El Alcalde.